

Guayaquil, 26 de Abril del 2005

SEÑORES

Junta General de Accionistas de PERMUY & PERMUY S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la Compañía IMPORTADORA PERMUY & PERMUY S. A. IMUYSA. Me permito presentar el presente informe de las gestiones económicas y administrativas realizadas en el ejercicio económico comprendido entre el 1ero de Enero al 31 de Diciembre del año 2004.

1. Ha Auditado el Balance General ajunto IMPORTADORA PERMUY & PERMUY S.A. IMUYSA al 31 de Diciembre del 2004 y el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsable de la Administración de la Compañía mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Basados en mi Auditoria.

2. Mi auditoria fue ejecutada con normas de auditoria generalmente aceptadas Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo.

Es todo lo que puedo informar para que tengan conocimiento cabal de lo que sucede en la administración que ustedes me confiaron además los respectivos balances.

Atentamente,

Esperanza Romero
SRTA. ESPERANZA ROMERO JARAMA
Comisario

